



LA PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN LA LEY DE RESIDUOS DEL ESTADO DE SINALOA

Abril de 2019

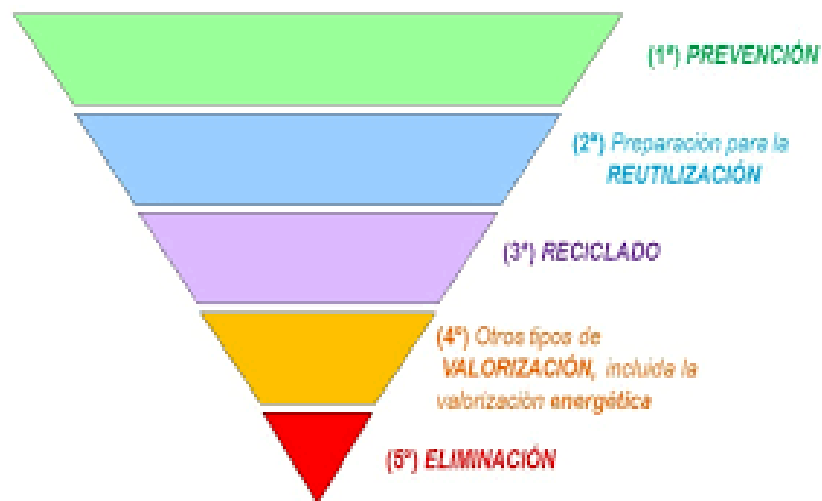
Objeto

Garantizar derecho a un ambiente sano y propiciar el desarrollo sustentable

Prevención de la generación

Gestión integral

Remediación de sitios contaminados



Estructura

Títulos de
la Ley

T.I Disposiciones Generales

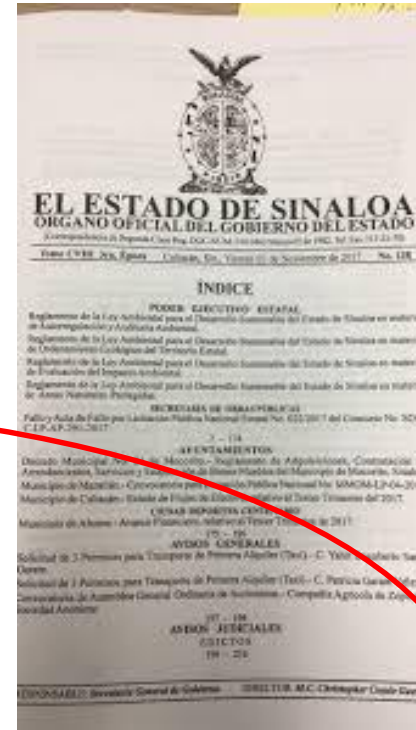
T.II Autoridades y Coordinación

T.III Política Estatal

T.IV Gestión Integral

T.V Educación, investigación, información, transparencia
y participación

T.VI Medidas de control y seguridad, y sanciones



Prevención de la generación

Instrumentos para la prevención de la generación de residuos

Instrumentos económicos

Acciones voluntarias para la prevención de la generación y la gestión integral de los residuos

Entrega de popotes de plástico únicamente a petición expresa del cliente

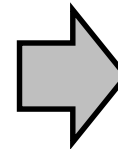
Promover su logro mediante la educación, la investigación científica y tecnológica, y la información

Prevención de la generación

Instrumentos económicos

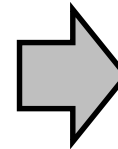
Facultad de autoridades para diseñar, proponer y aplicar instrumentos económicos que incentiven la prevención de la generación

Supuestos que se consideran prioritarios para el otorgamiento de estímulos fiscales



La prevención de la generación

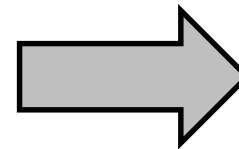
Impuesto a la enajenación de bolsas de plástico no biodegradable



Desincentivar su consumo



Destinar recursos al manejo integral de residuos



Fondo Estatal Ambiental



Prevención de la generación

Impuesto a la enajenación de bolsas de plástico no biodegradable

La base gravable es la enajenación de bolsas de plástico

Los instrumentos económicos tienen por objeto *“Promover un cambio en la conducta de las personas (...), de tal manera que sus intereses sean compatibles con los intereses colectivos de protección ambiental y de desarrollo sustentable”* (F. I art. 52 LADSS)

Irá acompañado de una prohibición para que se entreguen bolsas de plástico a título gratuito

“Quien realice obras o actividades que afecten o puedan afectar al ambiente, está obligado a (...) asumir los costos que dicha afectación implique” (F. IV art. 35 LADSS)

La tarifa es de cuarenta y nueve centavos

Prevención de la generación

Impuesto a la enajenación de bolsas de plástico no biodegradable

BBC NEWS WORLD EDITION

You are in: **Europe**

News Front Page Tuesday, 20 August, 2002, 14:36 GMT 15:36 UK

Irish bag tax hailed success



Africa
Americas
Asia-Pacific
Europe
Middle East
South Asia
UK
Business
Entertainment
Science/Nature
Technology
Health

Talking Point
Country Profiles In Depth
Programmes

BBC SPORT
BBC WEATHER
SERVICES

Stores including Tesco have welcomed the tax

A tax on plastic shopping bags in the Republic of Ireland has cut their use by more than 90% and raised millions of euros in revenue, the government says.

The tax of 15 cents per bag was introduced five months ago in an attempt to curb litter, and the improvement had been immediate and "plain to see", said Environment Minister Martin Cullen.



'Uso de las bolsas plásticas se ha reducido un 30 por ciento': Fenalco

Actualmente se usan entre 15 y 18 bolsas al mes. El 71 % de los hogares colombianos redujo consumo.



Bolsas de tela y otros materiales reutilizables son una gran alternativa a la hora de mercar.

Foto: Mauricio León, archivo EL TIEMPO



designed by Freepik.com



Prevención de la generación

Acciones voluntarias para la prevención de la generación

Facultad de autoridades de formular, establecer y evaluar los sistemas de manejo ambiental del gobierno estatal



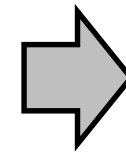
Vincular la prevención con la auditoría ambiental y su reconocimiento



Incentivar a los generadores a adoptar metas y acciones voluntarias para la reducción de la generación de residuos



Desarrollar programa dirigido a mejorar las condiciones higiénicas y de imagen de los municipios



Sistema de certificación, reconocimientos y estímulos



Prevención de la generación

Entrega de popotes de plástico únicamente a petición expresa del cliente



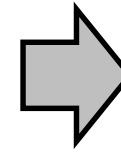
Obligación de los establecimientos donde se sirvan bebidas de que difundan información sobre los impactos ambientales de los popotes que son desechados.



Prevención de la generación

Educación, la investigación científica y tecnológica, y la información

Facultad de la SDS de difundir información que permita facilitar la prevención de la generación de residuos



Campaña de difusión sobre su contenido y alcances (60 DN)

Facultad de la SDS de coordinar acciones de educación y difusión sobre prevención de la generación de residuos



SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

Facultad de la SEPyC de proponer contenidos regionales sobre prevención de la generación de residuos

Facultad de la SDS de impulsar y fortalecer para la desarrollo tecnológico e innovación para la prevención de la generación de residuos



Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación

Gestión integral



Sistemas de logística reversa

Obligación de consumidores de entregar residuos a productores, importadores, distribuidores, comerciantes, empresas de RRoT o en centros de acopio

Obligación de productores, importadores, distribuidores, comerciantes, empresas de RRoT o centros de acopio de recibir residuos

Obligación de productores, importadores, distribuidores, comerciantes, empresas de RRoT o centros de acopio de garantizar disposición final adecuada de residuos





Roberto de la Maza Hernández
Vo.Bo. Asesores Integrales S.C.
roberto.maza@vobopa.com